



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

<b>Tema 2.4 del programa provisional</b>
<b>15.ª reunión ordinaria</b>
<b>Roma, 19-23 de enero de 2015</b>
<b>BIODIVERSIDAD Y NUTRICIÓN</b>

## ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción .....	1-4
II. La labor de la FAO en relación con la biodiversidad y la nutrición .....	5-6
III. Proyecto de Directrices sobre la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición .....	7-18
IV. Orientación que se solicita .....	19
Apéndice I: Proyecto de Directrices sobre la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición	

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mm464s

## I. INTRODUCCIÓN

1. En su 14.<sup>a</sup> reunión ordinaria la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) destacó la importancia de la biodiversidad para la alimentación y la nutrición y señaló que su función potencial en la nutrición estaba explorada insuficientemente e infravalorada. Acogió con satisfacción los progresos realizados por la FAO en la labor de sensibilización y pidió a la Organización que continuase ejerciendo una función directiva en la Iniciativa intersectorial sobre la diversidad biológica para la alimentación y la nutrición. La Comisión apreció el hecho de que la biodiversidad alimentaria, en el contexto de la Iniciativa, tomara en consideración los recursos genéticos, como recursos que incluyen especies y variedades marginadas e infrautilizadas, y señaló que la mejora de la información sobre el contenido de nutrientes de tales plantas y animales podría contribuir a nuevas oportunidades de mercado<sup>1</sup>.
2. La Comisión pidió a la FAO que siguiera desarrollando su trabajo sobre la biodiversidad y la nutrición, reconociendo la importancia de relacionar la biodiversidad alimentaria y el sector ambiental con la nutrición de las personas y las dietas sanas. Recalcó la necesidad de reforzar la colaboración con las organizaciones y los foros pertinentes y de evitar la duplicación de trabajos<sup>2</sup>.
3. La Comisión pidió a la FAO que siguiese incorporando la biodiversidad en las actividades pertinentes sobre nutrición, y la nutrición en su trabajo sobre la biodiversidad. Pidió a la FAO que, en función de la disponibilidad de fondos, elaborase el *proyecto de Directrices sobre la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición* (en adelante, el proyecto de Directrices). Asimismo, pidió a sus grupos de trabajo técnicos intergubernamentales que examinaran dicho proyecto de Directrices y formularan recomendaciones para someterlo a la consideración de la Comisión en su 15.<sup>a</sup> reunión ordinaria<sup>3</sup>.
4. En el presente documento se ofrece una breve visión general de los trabajos recientes de la FAO sobre la biodiversidad y la nutrición y se presenta el proyecto de Directrices, revisado a la luz de las observaciones recibidas de los grupos de trabajo técnico intergubernamentales de la Comisión sobre los recursos zoogenéticos, los recursos fitogenéticos y los recursos genéticos forestales (en adelante, los grupos de trabajo)<sup>4</sup>. El proyecto de Directrices revisado figura en el Apéndice del presente documento.

## II. LA LABOR DE LA FAO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD Y LA NUTRICIÓN

5. Durante el bienio actual, la FAO sigue contribuyendo a la base de conocimientos sobre biodiversidad y nutrición mediante la actualización periódica de la Base de datos FAO/INFOODS de composición de alimentos para la biodiversidad, el seguimiento de los indicadores de nutrición para la biodiversidad, la publicación de directrices y artículos científicos, así como a través de la sensibilización.
6. En 2013, la FAO celebró una reunión técnica de expertos para examinar la evaluación de la biodiversidad alimentaria en las encuestas sobre la ingesta de alimentos. Esta labor tendrá como resultado las directrices técnicas que está previsto publicar en 2015. Las directrices pretenden ayudar a los países a reflejar mejor la biodiversidad en las encuestas sobre el consumo de alimentos. La FAO atiende asimismo aspectos específicos de la biodiversidad para la agricultura y la nutrición en dos esferas principales de trabajo del Objetivo estratégico 2 de la FAO, “Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible”.

---

<sup>1</sup> CGRFA-14/13/Informe, párrafo 42.

<sup>2</sup> CGRFA-14/13/Informe, párrafo 43.

<sup>3</sup> CGRFA-14/13/Informe, párrafo 46.

<sup>4</sup> CGRFA-15/15/12 párrafos 24-26; CGRFA-15/15/14 párrafos 32-37; CGRFA-15/15/9 párrafos 29-33.

### **III. PROYECTO DE DIRECTRICES SOBRE LA INCORPORACIÓN GENERAL DE LA BIODIVERSIDAD EN LAS POLÍTICAS, LOS PROGRAMAS Y LOS PLANES DE ACCIÓN NACIONALES Y REGIONALES SOBRE NUTRICIÓN**

#### **Justificación del proyecto de Directrices**

7. La importancia de consumir dietas diversificadas que puedan proporcionar todos los nutrientes y no nutrientes necesarios para sostener una vida sana se comprende correctamente, pero resulta difícil para muchos conseguir esta calidad de la alimentación. El aumento de la diversidad alimentaria contribuye a un crecimiento, desarrollo y mantenimiento sanos y puede ayudar a prevenir las enfermedades no transmisibles como la diabetes, las enfermedades cardíacas y algunos tipos de cáncer.

8. La FAO reconoce que para mejorar la nutrición es necesario adoptar un enfoque multisectorial y emprender una serie de intervenciones. Algunas intervenciones nutricionales van dirigidas a las causas inmediatas de la malnutrición<sup>5</sup> y abordan sus síntomas complementando la ingesta de nutrientes a través de diversos medios, fomentando la lactancia materna y afrontando las causas inmediatas de la malnutrición, pero no las causas profundas. Otras intervenciones tienen por objeto mejorar las dietas y prevenir la malnutrición mediante políticas y programas que aseguren el suministro de alimentos inocuos, saludables, asequibles, accesibles y sostenibles para todas las personas y mediante el fomento y la sensibilización del público para promover la producción y el consumo de alimentos a fin de mejorar la diversidad de los regímenes alimentarios. Algunas intervenciones son esenciales para lograr el bienestar nutricional de manera sostenible. Si bien el sector sanitario es el que dirige comúnmente los esfuerzos destinados a afrontar la malnutrición, garantizando el acceso a alimentos nutritivos y la diversidad de los regímenes alimentarios, las bases para el logro de poblaciones bien nutridas a lo largo del tiempo deben establecerse en el sector de la alimentación y la agricultura, a menudo en colaboración con los sectores de la sanidad y otros ámbitos pertinentes. La incorporación de la biodiversidad para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional puede llevarse a cabo en el contexto de una serie de políticas y programas de nutrición.

9. El proyecto de Directrices tiene como objetivo respaldar la incorporación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (en particular las variedades, cultivares y razas de plantas y animales utilizados como alimentos, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas) en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición, y promover específicamente el conocimiento, la conservación, el desarrollo y el uso de variedades y razas que contribuyen a la salud y la nutrición, con miras a hacer frente a la malnutrición en todas sus formas. El proyecto de Directrices reconoce los estrechos vínculos entre la biodiversidad, la agricultura, la nutrición y la salud. De hecho, aprovechar las diferencias específicas de la variedad en la composición de los alimentos puede marcar la diferencia entre la carencia y la idoneidad de los nutrientes en poblaciones y personas, y ayudar a combatir la malnutrición. Así todo, este enfoque constituye un reto, ya que los modelos convencionales de productividad agrícola no suelen prestar la debida consideración a la calidad nutricional de los alimentos. Es pues necesario crear nuevos conceptos que permitan medir el rendimiento agrícola de manera que se tenga en cuenta la nutrición, p. ej. la productividad de nutrientes, que debería figurar además de las consideraciones agrícolas convencionales.

10. Varios programas que tienen en cuenta la cuestión de la nutrición han demostrado con éxito que la biodiversidad alimentaria de variedades, cultivares y razas específicas de plantas y animales de sistemas alimentarios locales o tradicionales puede movilizarse y utilizarse para generar seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades. La política de adquisición de los programas nacionales de alimentación escolar, por ejemplo, puede utilizarse para aumentar la demanda de alimentos frescos de producción local y para diversificar los recursos alimentarios. Asimismo los programas de alimentación complementaria pueden utilizarse para subrayar la importancia de aprovechar la diversidad de los alimentos locales o tradicionales. Igualmente, en los programas de huertos

---

<sup>5</sup> La malnutrición incluye la desnutrición, la carencia de micronutrientes y el exceso de peso o la obesidad.

familiares, que pueden desempeñar una función vital para la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares, se puede hacer hincapié en la necesidad de utilizar plenamente la diversidad de los recursos disponibles localmente. La mejora de las variedades tradicionales así como de las tecnologías afines o los mecanismos de comercialización puede contribuir a aumentar la producción de variedades infrautilizadas. Por último, las campañas de sensibilización y de información pueden ayudar a los consumidores a comprender el valor nutricional de estos alimentos y contribuir así a aumentar la demanda y la producción en mayor escala de alimentos con mejores perfiles nutricionales. La FAO está apoyando proyectos en diversos países que están poniendo en práctica estas ideas.

11. En la Conferencia internacional sobre los bosques para la seguridad alimentaria y nutricional, celebrada en la FAO en 2013, se subrayó que numerosos alimentos procedentes de los bosques y los árboles tienen un valor nutricional muy alto<sup>6</sup>. El proyecto de Directrices tiene en cuenta la importante función de los alimentos silvestres de origen forestal como acervo de recursos genéticos y para la seguridad alimentaria y la nutrición.

12. Ejemplos en apoyo del enfoque adoptado por estas Directrices provienen también del proyecto en curso del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) *Mainstreaming Biodiversity Conservation and Sustainable Use for Improved Human Nutrition and Well-being* (La integración de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para mejorar la nutrición y el bienestar de las personas), coordinado por Bioversity International y ejecutado por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el Brasil, Kenya, Sri Lanka y Turquía. El objetivo del proyecto es afrontar el problema de la disminución de la diversidad tanto en el medio ambiente como en la alimentación a través de: a) la demostración del valor nutricional de la biodiversidad agrícola y la función que desempeña en la promoción de dietas sanas y el fortalecimiento de los medios de vida; b) la utilización de los datos generados a partir del proyecto para influir en políticas, programas y mercados que respaldan la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad agrícola con potencial nutricional para mejorar el bienestar y la nutrición de las personas; c) la elaboración de instrumentos, conocimientos y mejores prácticas con el fin de aumentar el uso de la biodiversidad para la alimentación y la nutrición en programas de desarrollo, cadenas de valor e iniciativas de comunidades locales. La atención especial a la diversidad de cultivos y sus variedades silvestres afines, árboles, animales, microbios y otras especies en una serie de zonas agroecológicas determinadas, su contenido de nutrientes y su función en los sistemas alimentarios tradicionales, contribuye también a reforzar la base de datos que permite relacionar la biodiversidad y la buena nutrición. Se prevé que los resultados mejoren la elaboración de políticas y marcos reglamentarios que promuevan la nutrición, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la conservación de la biodiversidad a través del uso sostenible.

### **Examen realizado por los grupos de trabajo técnico intergubernamentales**

13. Tal como había solicitado la Comisión, los grupos de trabajo examinaron el proyecto de Directrices<sup>7</sup>. Acogieron favorablemente dicho proyecto<sup>8</sup>, formularon sugerencias para la mejora del mismo y recomendaron a la Comisión que lo aprobara. Los grupos de trabajo recalcaron la necesidad de fortalecer los datos científicos que demuestran el vínculo entre la biodiversidad, la nutrición y la salud, y de solventar las deficiencias en materia de investigación relativas a la composición de los alimentos de los distintos sectores de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, en particular a través del metaanálisis de los datos existentes. Pusieron de relieve la necesidad de fortalecer las políticas y los programas nacionales e internacionales que facilitasen la incorporación de la biodiversidad en las políticas y las intervenciones sobre nutrición o relacionadas con esta, así como la importancia de un enfoque multisectorial, de las intervenciones en la escuela y de la creación de

---

<sup>6</sup> *Los bosques y los árboles fuera del bosque son esenciales para la seguridad alimentaria mundial y la nutrición - Resumen de la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición*. Sede de la FAO, Roma (Italia), 13-15 de mayo de 2013, disponible en

<http://www.fao.org/docrep/018/aq110s/aq110s.pdf>

<sup>7</sup> CGRFA/WG-FGR-3/14/6; CGRFA/WG-PGR-7/14/6; CGRFA/WG-AnGR-8/14/8.

<sup>8</sup> CGRFA/WG-FGR-3/14/6, Apéndice I; CGRFA/WG-PGR-7/14/6, Apéndice I; CGRFA/WG-AnGR-8/14/8, Apéndice I.

conciencia entre los agricultores y los consumidores sobre la importancia de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y nutricional<sup>9</sup>.

14. El Grupo de trabajo sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura puso concretamente de manifiesto la importancia de considerar los resultados de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) en la revisión del proyecto de Directrices, sobre todo en relación con los vínculos existentes entre la nutrición, la biodiversidad y la agricultura, y de prestar la debida atención a la pertinencia de la biodiversidad agrícola para la nutrición.

15. El proyecto de Directrices, revisado a la luz de las observaciones recibidas, figura en el Apéndice del presente documento.

### **Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición**

16. La FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) celebraron la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) en la sede de la FAO en Roma en noviembre de 2014. La conferencia de alto nivel, a la que asistieron más de 2 200 participantes, incluidos altos funcionarios responsables de las políticas en materia de salud y agricultura y de otros sectores pertinentes de más de 170 gobiernos, 150 representantes de la sociedad civil y cerca de 100 representantes de la comunidad empresarial, centró la atención en las políticas destinadas a erradicar la malnutrición en todas sus formas y a transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr dietas nutritivas disponibles para todos.

17. Los participantes en la CIN2 aprobaron la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el correspondiente Marco de acción<sup>10</sup>. Aunque estos documentos no mencionan de manera específica el uso potencial de la biodiversidad y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura a fin de hacer frente a la malnutrición, algunas de sus recomendaciones pueden ser pertinentes para el proyecto de Directrices.

- En la recomendación 8 del Marco de acción se pone de relieve la necesidad de “revisar las políticas e inversiones nacionales e incorporar objetivos nutricionales en la política alimentaria y agrícola, así como en la formulación y aplicación de los programas, a fin de potenciar una agricultura que tenga en cuenta la nutrición, garantizar la seguridad alimentaria y posibilitar dietas sanas”.
- La recomendación 10 subraya la necesidad de “promover una diversificación de los cultivos que abarque cultivos tradicionales infrutilizados, una mayor producción de frutas y hortalizas y una producción adecuada de alimentos de origen animal según sea necesario, aplicando prácticas sostenibles tanto en la producción alimentaria como en la gestión de los recursos naturales”.
- En la recomendación 42 se hace referencia a la importancia de “mejorar el aporte de micronutrientes gracias al consumo de alimentos ricos en nutrientes y especialmente en hierro, cuando sea necesario, mediante estrategias de enriquecimiento y complementación, y promover dietas sanas y diversificadas”<sup>11</sup>.

18. El proyecto de Directrices se ha actualizado tomando en cuenta los resultados de la CIN2, las observaciones formuladas por los grupos de trabajo así como los resultados preliminares del proyecto del FMAM *Mainstreaming Biodiversity Conservation and Sustainable Use for Improved Human Nutrition and Well-being*.

---

<sup>9</sup> CGRFA-15/15/12, párrafos 24-26; CGRFA-15/15/14, párrafos 32-37; CGRFA-15/15/9, párrafos 29-33.

<sup>10</sup> Véase ICN2 2014/2 y ICN2 2014/3 Corr.1

<sup>11</sup> Véase el *Documento final de la Conferencia: Marco de acción*, ICN 2014/3 Corr.1.

#### IV. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

19. La Comisión tal vez desee:
- i) examinar y modificar, en caso necesario, el *proyecto de Directrices sobre la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición* con miras a su aprobación;
  - ii) invitar a los gobiernos y partes interesadas a que contribuyan a la sensibilización acerca de la importancia de integrar la biodiversidad en las políticas, programas y planes sobre nutrición para hacer frente a los problemas de malnutrición;
  - iii) instar a los gobiernos y partes interesadas a que presten apoyo a la investigación sobre la composición de nutrientes de los alimentos obtenidos de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, con el fin de mejorar la base de datos científicos para la biodiversidad y la nutrición;
  - iv) pedir a la FAO que publique las Directrices y preste apoyo para su aplicación, en particular a través del desarrollo de capacidad, siempre y cuando se disponga de los recursos necesarios;
  - v) pedir también a la FAO que siga mejorando la base de datos científicos relativos a la biodiversidad y la nutrición.

---

**APÉNDICE I**

---

**PROYECTO DE DIRECTRICES SOBRE LA INCORPORACIÓN GENERAL DE LA BIODIVERSIDAD EN LAS POLÍTICAS, LOS PROGRAMAS Y LOS PLANES DE ACCIÓN NACIONALES Y REGIONALES SOBRE NUTRICIÓN**

---

**Objetivo**

El objetivo de las Directrices es ayudar a los países a integrar la biodiversidad en todas las políticas, programas y planes de acción nacionales y regionales pertinentes con miras a hacer frente a la malnutrición en todas sus formas, así como a promover de manera específica los conocimientos, la conservación, el desarrollo y el uso de variedades, cultivares y razas de plantas y animales utilizados como alimentos, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas que contribuyen a la salud y la nutrición.

**Principios**

Las Directrices apoyan el desarrollo de una agricultura sensible ante la cuestión de la nutrición que tenga en consideración la composición de nutrientes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (en particular las variedades, cultivares y razas de plantas y animales utilizados como alimentos, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas) a fin de hacer frente a la malnutrición en todas sus formas.

Las Directrices prestan apoyo a la elaboración de estrategias multisectoriales para mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria mediante la participación de actores y partes interesadas en todos los niveles, tales como responsables de la toma de decisiones, responsables de la formulación de políticas y profesionales. Será necesario establecer el marco institucional apropiado a nivel nacional para aplicar con éxito las Directrices. Entre los principales actores deberían figurar ministerios e instituciones que se ocupan de la nutrición, la salud, la agricultura (actividad forestal, pesca, ganadería, el cultivo de plantas y la acuicultura), la educación, el medio ambiente, el comercio, la planificación, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, la economía y las finanzas; organizaciones de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales pertinentes; organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Las comunidades que se ocupan de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y las del campo de la nutrición deberían participar en el proceso y proporcionar orientación de manera activa.

Para la aplicación de estas Directrices es fundamental trabajar con las distintas instituciones y particulares, en diferentes niveles, que participan en la planificación y la ejecución de las políticas y programas pertinentes. Esta labor debería involucrar no solo al sector sanitario y los programas de nutrición, sino también al sector agrícola y los sectores medioambiental, de seguridad alimentaria, educativo, comercial, económico y de protección social y sus partes interesadas pertinentes. Las políticas y programas deben reforzarse mutuamente en los distintos sectores y departamentos gubernamentales y deberían tener en cuenta la posible contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Para lograr eficacia, es fundamental que haya una voluntad política y una capacidad de liderazgo sólidas, así como una mejor cooperación entre los sectores pertinentes, la creación de capacidad y alianzas, la movilización de recursos y un aumento de la motivación y el convencimiento de las instituciones y los responsables de la toma de decisiones en cuanto al papel esencial que puede desempeñar la biodiversidad para los resultados nutricionales si se aplica en sus respectivas políticas y programas.

Los siguientes principios clave se han formulado para aplicar de forma satisfactoria las Directrices y deben tenerse en cuenta durante la etapa de planificación:

- La determinación de todos los sectores y objetivos de desarrollo pertinentes en los que puede incorporarse la biodiversidad para la nutrición, incluidas las medidas de seguimiento de los países de la CIN2;

- El establecimiento de un marco, un diálogo y una cooperación institucionales eficaces en todos los niveles y la determinación de los puntos de partida pertinentes;
- La identificación de los problemas de malnutrición específicos y las carencias de micronutrientes que deben abordarse;
- La elaboración de un plan de acción nacional en el que participen todas las partes interesadas pertinentes, incluida la movilización de recursos y el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación;
- El fortalecimiento de la base de datos científicos que demuestre la importancia de la biodiversidad para los resultados nutricionales y la creación de conciencia acerca de la importancia de crear una agricultura que tenga más en cuenta la nutrición;
- La sensibilización en todos los niveles acerca del papel de las variedades, los cultivares y las razas de plantas y animales, así como las especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, y su composición singular de nutrientes, en la solución de problemas relativos a la malnutrición;
- El fortalecimiento de la capacidad individual e institucional.

Las Directrices constan de tres aspectos principales:

- A. **INVESTIGACIÓN:** tiene por objeto mejorar los conocimientos de los beneficios que conlleva la utilización de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, para hacer frente a la malnutrición; determinar las oportunidades de abordar problemas de nutrición específicos de los países a través de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura; y solventar las deficiencias en materia de investigación relativas a la composición de los alimentos obtenidos de los distintos sectores de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, en particular a través del metaanálisis de los datos existentes;
- B. **APLICACIÓN:** tiene por objeto poner en práctica actividades que integren la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en las políticas, los programas y los planes de acción nutricionales y relacionados con la nutrición;
- C. **SENSIBILIZACIÓN:** tiene por objeto sensibilizar al público en general y a las diferentes partes interesadas acerca de la importancia de los alimentos obtenidos de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, en la lucha contra la malnutrición.

A: INVESTIGACIÓN

- i) Prestar apoyo a la investigación sobre el contenido de nutrientes de los alimentos obtenidos de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, incluidos de alimentos de origen forestal y recursos genéticos acuáticos.
  - a) Este objetivo comportará el establecimiento de asociaciones a nivel nacional e internacional, el uso de bases de datos existentes (p. ej., FAO/INFOODS) y de la literatura científica, la elaboración de nuevos datos y su compilación en bases de datos, y el análisis de estos datos para determinar los diversos efectos de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en la prevención y el tratamiento de la malnutrición.
  - b) La investigación deberá contribuir también a determinar los principales problemas de malnutrición, a nivel local o nacional, que podrían abordarse mediante la aplicación de políticas y programas nutricionales y relacionados con la nutrición que incorporen aspectos de la biodiversidad, así como las especies y/o alimentos que muy probablemente serían útiles para abordar esas cuestiones.
- ii) Colaborar con los órganos regionales e internacionales en la financiación y organización de cursos regionales sobre la elaboración de bases de datos relativas a composición de alimentos por lo que respecta a la biodiversidad que recopilen información acerca de la influencia de los sistemas de producción, el suelo, las estaciones y la alimentación de los animales, así como la integración de los alimentos al nivel por debajo de la especie (por ejemplo, variedades, cultivares y razas). Debería hacerse especial hincapié en analizar el contenido de vitaminas y



- minerales de los alimentos, especialmente en los productos de origen animal ya que sigue sin haber apenas información sobre estos.
- iii) Colaborar con las partes interesadas pertinentes para integrar la biodiversidad en las encuestas de consumo de alimentos.
  - iv) Apoyar la mejora de las especies vegetales y animales basándose en la biodiversidad existente a fin de obtener el perfil nutricional necesario para hacer frente a la malnutrición actual, manteniendo a su vez las características agrícolas positivas.
  - v) Prestar apoyo a la investigación relativa a los sistemas de producción que tienen en cuenta la nutrición en lo que respecta a la identificación, caracterización, conservación, desarrollo y uso de variedades y razas, incluidos de cultivos, ganado, alimentos de origen forestal y recursos genéticos acuáticos que pueden ser útiles para abordar los problemas actuales de malnutrición.
  - vi) Investigar mecanismos para mejorar el sistema de producción de semillas de las variedades de plantas con perfiles de nutrientes adecuados para su inclusión en la producción a gran escala.
  - vii) Prestar apoyo a la investigación local a fin de estudiar el desarrollo de sistemas de mercado para los alimentos obtenidos de diferentes variedades y razas con perfiles de nutrientes adecuados, con objeto de determinar posibles formas de promover estos productos para los consumidores.
  - viii) Elaborar mecanismos y reglamentos para apoyar la presencia de la biodiversidad, incluso en un mercado altamente competitivo.
  - ix) Alentar y respaldar las inversiones para la investigación acerca de las propiedades nutricionales y saludables de los alimentos obtenidos de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, incluidos el sector privado y las industrias de la alimentación, con el fin de generar datos e información. Podrían incluirse también aquí el metaanálisis y la investigación sobre los consumidores.

## B: APLICACIÓN

- i) Apoyar los servicios de extensión agrícola que tengan en cuenta la nutrición y los sistemas de innovación agrícola con el fin de establecer sistemas y bancos de recursos genéticos para variedades con perfiles de nutrientes potencialmente útiles, en colaboración con los investigadores nacionales, los agricultores y las comunidades locales. Proporcionar apoyo para fortalecer las capacidades de producción de los productores en pequeña escala de alimentos locales con perfiles de nutrientes adecuados a través de créditos subvencionados y apoyo técnico con tecnologías de producción.
- ii) Elaborar y aplicar mecanismos para volver a introducir y promover la horticultura familiar de frutas y hortalizas locales y tradicionales, integrando en la medida de lo posible la horticultura familiar con la gestión de la producción acuícola y de pequeños animales. A través de los servicios de extensión agrícola, asegurar la disponibilidad de semillas y plántones de variedades con alto valor nutricional.
- iii) Promover y mejorar la agricultura urbana y la producción de hortalizas locales y tradicionales en particular, y asegurar la fácil disponibilidad de semillas a los grupos y personas interesados.
- iv) Promover la integración de recursos genéticos con perfiles de nutrientes adecuados en las políticas y los programas de agricultura en gran escala a nivel nacional e internacional, incluido el sector privado, como por ejemplo los productores de semillas.
- v) Apoyar y promover iniciativas como los huertos escolares y las explotaciones agrícolas como vehículos para educar a los jóvenes acerca de los beneficios de los alimentos obtenidos de variedades y razas específicas, considerando incluso su institucionalización para asegurar su viabilidad y sostenibilidad.
- vi) Promover la incorporación de alimentos obtenidos de variedades, cultivares y razas específicas de plantas y animales utilizados como alimentos, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, en actividades de nutrición pertinentes (por ejemplo, composición de alimentos, directrices dietéticas basadas en los alimentos, educación nutricional, evaluación de la alimentación y elaboración de políticas en materia de nutrición) y

en actividades agrícolas pertinentes (por ejemplo, investigación, mejora, selección y producción de semillas, producción en gran escala).

- vii) Promover enfoques basados en los alimentos en función del uso de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, para combatir la malnutrición.
- viii) Apoyar el establecimiento de una infraestructura de mercado para los alimentos silvestres o para variedades y razas específicas con perfiles de nutrientes adecuados a fin de facilitar el acceso al mercado de estos alimentos y favorecer así su fácil disponibilidad para la población.
- ix) Alinear iniciativas de incorporación con las prioridades de los gobiernos, así como las actividades de incorporación internacionales, por ejemplo del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y otros procesos intergubernamentales pertinentes.

#### C: SENSIBILIZACIÓN

- i) Prestar apoyo a la elaboración de campañas de sensibilización nacionales<sup>12</sup> en las que se incluyan elementos tales como el establecimiento de programas radiofónicos del tipo “conozca sus alimentos”, así como programas de televisión donde se presenten las ventajas nutricionales y de salud que derivan de la utilización de alimentos de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, y sus posibles usos en las comidas diarias.
- ii) Apoyar, a intervalos regulares, la organización de iniciativas como talleres de promoción de políticas, mesas redondas y reuniones de grupos de partes interesadas para sensibilizar al sector público y a los órganos de decisión acerca de la importancia de los alimentos obtenidos de diferentes variedades, cultivares y razas de plantas y animales, así como especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, y de su papel en la garantía de una buena nutrición y de la seguridad alimentaria. También los sectores relacionados con la agricultura, la salud, la educación, el desarrollo rural, el medio ambiente y las finanzas son objetivos importantes de estas iniciativas de sensibilización.
- iii) En colaboración con asociados como la FAO, las universidades, las instituciones de investigación y los grupos y las asociaciones de agricultores, organizar talleres nacionales y regionales orientados a la promoción de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.
- iv) Ampliar la actual guía de la FAO de programas didácticos para la educación nutricional en las escuelas primarias, con objeto de adoptar programas que incluyan temas sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura de los sistemas alimentarios locales y tradicionales, incluidos los recursos alimentarios acuáticos y pecuarios, sus usos en la alimentación, así como sus propiedades de protección y promoción de la nutrición y la salud.
- v) Como instrumento de enseñanza para los niños y la población en general, promover y fomentar la presentación, en la portada de los libros de texto, cuadernos de trabajo y libros de ejercicios, de ilustraciones de razas y variedades de plantas y animales locales con mensajes breves y fáciles de comprender sobre sus propiedades nutricionales y saludables, y organizar sesiones prácticas de preparación culinaria y degustación para los niños y sus padres con el fin de fomentar su integración en los modelos de preparación y consumo de alimentos.
- vi) Difundir los resultados de la investigación en las comunidades científicas que se ocupan de la nutrición, la agricultura, la salud y el medio ambiente a través, por ejemplo, de conferencias, sitios web, artículos científicos, y documentos de orientación.
- vii) Organizar actos especiales relacionados con la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, tales como ferias, festivales o un “Día de la alimentación para la biodiversidad tradicional” nacional. Suele haber muchas organizaciones que trabajan en actividades e iniciativas similares y pueden establecerse sinergias facilitando la colaboración y la creación de redes.

---

<sup>12</sup> FAO, 2011. “*Let’s Go Local*” *Guidelines for Promoting Pacific Island Food*. Elaborado por el Dr. Lois Englberger.